



Sistema de Gestión contra el
soborno basado en la norma

ISO 37001




Dictamen de cumplimiento con un Sistema de Gestión contra el soborno basado en la norma ISO 37001

En la actualidad el compromiso con un comportamiento ético es parte vital de la gobernabilidad corporativa de una organización bien administrada. El establecimiento de una política contra el soborno es un componente esencial de la ética en los negocios de la organización. Este compromiso ético ayuda a una organización para mejorar su reputación corporativa, evitando la ocurrencia de malas prácticas y sus consecuentes efectos no deseados como el alto costo y daño a su imagen corporativa.

La norma internacional ISO 37001, especifica las medidas que la organización debe adoptar para evitar prácticas de soborno, ya sean de tipo directo o indirecto, por parte de su personal o socios de negocios, que actúen en beneficio de la organización o en relación con sus actividades.

Estas medidas incluyen, entre otras:

- Adopción de una política anti-soborno.
- Nombramiento de una persona o conjunto de personas encargadas de supervisar el correcto funcionamiento del sistema de gestión para controlar su incumplimiento.
- Evaluación de los riesgos y debida diligencia en proyectos y socios de negocios.
- Aplicación de controles financieros y comerciales.
- Procedimientos de información e investigación.

A close-up photograph of a person wearing a dark grey suit jacket, a light pink dress shirt, and a pink tie with small white polka dots. The person's right hand is held up, palm facing forward, in a 'stop' gesture. Below the hand, a stack of five 1000 Euro banknotes is visible, fanned out. The background is plain white. A large, semi-transparent, dark brown speech bubble is overlaid on the right side of the image, containing the text.

“El soborno es un riesgo significativo para el negocio en varios países y sectores”



La implementación de sistemas de gestión contra el soborno, es una de las herramientas innovadoras que se están estableciendo en las organizaciones líderes, para demostrar su compromiso con el cumplimiento con los marcos legales existentes en algunos países, en los temas de transparencia de operaciones y combate a la corrupción.

Estos sistemas se ocupan de los siguientes riesgos de soborno en relación con las actividades de la organización:

- Soborno en los sectores públicos, privados y voluntarios.
- Soborno por la organización, o por su personal u otros actuando en su nombre o por su propio beneficio.
- Soborno de la organización o de su personal u otros actuando en su nombre o para su propio beneficio.
- Soborno directo e indirecto (por ejemplo un soborno pagado o recibido a través de o por un tercero).
- Soborno dentro del país en el cual se establece la organización y el soborno en otros países donde opera la organización.
- Soborno de cualquier valor, ya sea grande o pequeño (incluyendo los pagos de agilización).
- Soborno que implica ventajas tanto en efectivo y no en efectivo.

¿Cómo obtener el dictamen de cumplimiento?

La norma ISO 37001 se puede implementar en cualquier organización, dado que la gestión contra el soborno es una práctica indispensable a nivel internacional, este estándar es aplicable a todo tipo de empresas, desde las micro, pequeñas y medianas hasta grandes corporativos, ya sean de ámbito público, privado y sectores sin fines de lucro.

Proceso para obtener el dictamen:

1. Solicitud de Cotización
2. Propuesta Económica
3. Planeación y logística de la auditoría
4. Visita de Auditoría
5. Atención a incumplimientos en su caso detectados, en el proceso de auditoría.
6. Evaluación del plan de acciones generado para atender los posibles incumplimientos mencionados.
7. ANCE informa el dictamen a la organización
8. Emisión de Dictamen de cumplimiento ANCE con vigencia de un año
9. Renovación de Dictamen

¿Cuáles son las Ventajas?

- Apoyo al cumplimiento legal aplicable.
- Factor diferenciador ante clientes y prospectos, respecto a la competencia.
- Ayuda a sistematizar su sistema de gestión contra el soborno, al aplicar requisitos mínimos y guías de apoyo para mejorar los controles existentes.
- Genera confianza en sus propietarios, inversionistas, clientes y otras partes interesadas, implantar controles probados internacionalmente.
- Orienta a proporcionar formación/sensibilización contra el soborno adecuada para el personal.
- Sirve como herramienta de defensa frente a los fiscales en caso de investigación, mostrando evidencia de que la organización ha tomado medidas para prevenir el soborno.
- Permite identificar a aquellas organizaciones que buscan desarrollar sus actividades en un escenario en contra del soborno.
- Mitigación a los posibles riesgos que puedan comprometer su imagen de marca.
- Menores riesgos al operar en mercados extranjeros ya que son reglas aceptadas internacionalmente.
- Seguridad, ya que se evidencia el cumplimiento mediante evaluación externa que la empresa está libre de sobornos.





¿Por qué certificarse con ANCE?

ANCE es un organismo de certificación que tienes cerca de 25 años de experiencia en evaluación de la conformidad con diferentes normas en distintos sectores, que avalan nuestro compromiso con la sociedad mexicana, ayudando a las empresas a obtener modelos de certificación buscando la excelencia empresarial.

Contamos con sucursales y oficinas de representación ubicadas en puntos estratégicos de la República Mexicana, para ofrecerle un servicio personalizado y un acompañamiento durante el proceso de certificación.

- ANCE México.
- ANCE Apodaca.
- ANCE Zapopan.
- ANCE Mérida.
- ANCE Tijuana.
- ANCE Uruapan.

Hemos sido acreedores 5 veces al “premio ética y valores en la industria”, otorgado por Concamin, reconociendo nuestro programa de responsabilidad social corporativa.

**PERMÍTANOS
SER PARTE DE SU
COMPROMISO.**



Acerca de ANCE

ANCE se ha posicionado como líder en el desarrollo de estándares y regulaciones en beneficio de la competitividad en el mercado a través de servicios de Certificación, Normalización, Inspección, Verificación, Sistemas de Gestión, Pruebas de Laboratorio y Capacitación.

ANCE cuenta con sucursales en:

Ciudad de México.

Tel. +52 (55) 5747 4550
ance@ance.org.mx

Apodaca, Nuevo León.

Tel. +52 (81) 8852 6000
ancemty@ance.org.mx

Zapopan, Jalisco.

Tel. +52 (33) 3812 5961
ancegdl@ance.org.mx

ANCE cuenta también con oficinas de representación en:

Tijuana, Baja California.

Tel. +52 (664) 634 0091
ancetij@ance.org.mx

Mérida, Yucatán.

Tel. +52 (999) 938 1715
ancemid@ance.org.mx

CANACO, Ciudad de México.

Tel. +52 (55) 3685 2269
ext: 1322
ancecanaco@ance.org.mx

Uruapan, Michoacán.

Tel. +52 (452) 519 1507
anceupn@ance.org.mx

www.ance.org.mx



**SOLUCIONES GLOBALES
DISPONIBLES LOCALMENTE**

Contacto

**Certificación de
Sistemas de Gestión**
certsis@ance.org.mx
ance@ance.org.mx

Tel. 57474550 ext. 4674, 4675, 4573